

## Nota de Prensa del Congresista Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

Título :	Ante peligroso incremento de actos delincuenciales RONDAS URBANAS PROPONEN EN PROYECTO DEL CONGRESO
Fecha :	06/03/2004

# NOTA DE PRENSA

**FECHA: 03 junio de 2004**

## **Ante peligroso incremento de actos delincuenciales RONDAS URBANAS PROPONEN EN PROYECTO DEL CONGRESO**

Ante el incremento desmesurado de actos delincuenciales que se ha desatado desde hace algún tiempo en las principales ciudades del país, el congresista **Manuel Bustamante Coronado** (FIM), ha propuesto ante el Congreso de la República la creación de las “Rondas Urbanas donde se les reconoce como organizaciones autónomas que contribuyen en la seguridad de la población y el respeto de la integridad patrimonial”, con ellas se busca contribuir con la tranquilidad ciudadana.

El legislador manifestó que a estas rondas urbanas se les debe reconocer personería jurídica para que puedan desarrollar plenamente planes de seguridad hacia las personas y se logre el respeto a la integridad patrimonial mediante el servicio colectivo rondero permanente y rotativo en sus respectivos ámbitos zonales.

“Es muy preocupante lo que día a día está sucediendo en las calles donde ocurren desde robos pequeños hasta los temibles secuestros con posibles pérdidas humanas las que tienen en vilo a la población”, argumentó.

Por este motivo el legislador **Bustamante** dijo que necesariamente para que esta lucha tenga efecto se deben tomar en cuenta hasta cuatro aspectos: prevención, represión,

## cooperación institucional y **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.**

Asesor de Prensa: Jaime Soto R. 311-7500 – 7501 Cel: 9969-2343 Visite nuestra Página

Web: [www.congreso.gob.pe/mjbc.htm](http://www.congreso.gob.pe/mjbc.htm)

Con el ruego de su difusión